



MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 010033

Fecha: 14/09/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2026MA-82 ELABORACIÓN DE AVALÚOS EN PREDIOS PRIORIZADOS COMO ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE SURTEN DE AGUA AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	80,000,000.00
Fuente Recurso: 1.2.3.4.02-ICLD LEY 99 - DESTINO AMBIENTAL			
Producto MGA: 3203050 - SERVICIO DE PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO			
Código BPIN: 202500000031565 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS AREAS ESTRATEGICAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL PARA LA PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO Y OTROS ECOSISTEMAS PROTECTORES DE LA BIODIVERSIDAD Y DEL AGUA PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA			
Producto DANE: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.			
Atributo: 1.2.3.4.02 - ICLD LEY 99 - DESTINO AMBIENTAL			
TOTALES			80,000,000.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: OCHENTA MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: MARLIN SIKIU CUEVAS ECHEVERRIA

CARGO: SECRETARIA DE DESPACHO

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00010422

LENFIS YELITZA BASTO SANCHEZ

Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal (E)

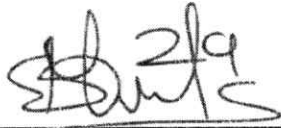
ELABORÓ:

13482535-PEDRO BECERRA RAMIREZ

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00010422 DEL 08-SEPTIEMBRE-2026

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.5.2 - SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	DEPENDENCIA	2.5.2 - SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
JEFE	1090423270 - MARLIN SIKIU CUEVAS ECHEVERRIA	JEFE	1090423270 - MARLIN SIKIU CUEVAS ECHEVERRIA
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO
OBJETO DE DISPONIBILIDAD			
2026MA-82 ELABORACIÓN DE AVALÚOS EN PREDIOS PRIORIZADOS COMO ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE SURTEN DE AGUA AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)			
BPIN	202500000031565	implementación de acciones para el fortalecimiento de las áreas estratégicas de importancia ambiental para la protección del recurso hídrico y otros ecosistemas protectores de la biodiversidad y del agua para el municipio de san José de cúcuta	
PRODUCTO BPIN	3203050	Servicio de protección del recurso hídrico	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales Bpin 202500000031565 Pro. MGA 3203050 Producto DANE : 91119-Otros servicios de la administración pública n.c.p.	Fuente CUIPO - 1.2.3.4.02 - ICLD LEY 99 - DESTINO AMBIENTAL Fuente Recursos - 1.2.3.4.02 - ICLD LEY 99 - DESTINO AMBIENTAL Fuente Interna : 1.2.3.4.02 ICLD LEY 99 - DESTINO AMBIENTAL	80,000,000.00
VALOR TOTAL	OCHENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.		80,000,000.00
VIGENCIA	2026		


MARLIN SIKIU CUEVAS ECHEVERRIA
 Jefe dependencia Ordenadora


Vo.Bo. Srio. Área Dirección de Hacienda

	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE - FO - 53	
	Subproceso Planeación Institucional		Versión: 04	Fecha: 17/07/2024
	Formato Certificado de Necesidad		Página : 1 de 2	

Certificado	00035497 del 28-agosto-2026		
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015		
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD		
PROYECTO	202500000031565	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y OTROS ECOSISTEMAS PROTECTORES DE LA BIODIVERSIDAD Y DEL AGUA PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	
PRODUCTO	3203050	SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	

Definición de la Necesidad

El municipio de San José de Cúcuta, junto con su área metropolitana, enfrenta una dinámica de crecimiento poblacional acelerado que ejerce una presión creciente sobre los recursos naturales, especialmente el recurso hídrico. Según proyección del DANE, el área metropolitana de Cúcuta concentra para la vigencia 2025 815.891 habitantes, representando una de las aglomeraciones urbanas más importantes del nororiente colombiano. Este crecimiento demográfico sostenido genera una demanda incrementalmente mayor de bienes y servicios básicos, incluyendo el suministro de agua potable, espacios par a desarrollo urbanístico, recursos energéticos y alimentarios, lo que intensifica la presión sobre los ecosistemas estratégicos que proveen estos servicios ambientales. El sistema de acueducto de Cúcuta depende fundamentalmente de dos fuentes hídricas principales:

Las cuencas de los ríos Pamplonita y Zulia. El sistema actual presenta las siguientes características operativas (datos de Aguas Kpital Cúcuta S.A. E.S.P):

Río Pamplonita: Abastece la planta de tratamiento de Pórtico con una capacidad de procesamiento de 1,600 litros por segundo

Río Zulia: Alimenta la planta de Carmen de Tonchala con capacidad para 1,000 litros por segundo.

La cuenca del río Pamplonita, que abastece al 65% de la población de Norte de Santander, presenta signos evidentes de deterioro por la recepción de aguas residuales de los municipios ubicados aguas arriba, comenzando por Pamplona, seguido de Los Patios y finalmente Cúcuta, lo que compromete progresivamente la calidad del recurso.

Reconociendo la criticidad de la situación, el municipio de Cúcuta ha desarrollado una estrategia de adquisición de predios para la conservación del recurso hídrico. En la actualidad, el municipio posee 39 áreas estratégicas que suman aproximadamente 4,800 hectáreas.

La administración municipal, en su Plan de Desarrollo "Cúcuta, Perseverante, Productiva y Segura" 2024-2027, ha establecido como prioridad estratégica la conservación

Listado de Actividades

2 - Adquisición de áreas estratégicas en la cuenca media alta de los ríos Zulia y Pamplonita

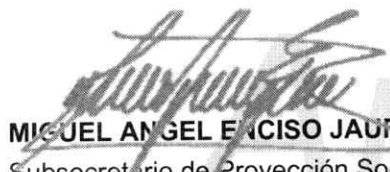
Fuente de recursos: ICLD LEY 99 - DESTINO AMBIENTAL

2026

3,097,841,904.58

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD		FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico		Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso		Subproceso:
Continuación certificado: 00035497 del 28-agosto-2026			
CÓDIGO DEL PROYECTO	Código interno: 202500000031565	Código SUIFP: 202500000031565	

Atentamente,


MIGUEL ANGEL ENCISO JAUREGUI
 Subsecretario de Proyección Socioeconómica
 Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.

Archivado en: 10430.13.13

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace <https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6> con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.

**FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACION DE LA
FUENTE PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**

FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

SEÑORES:

SUBSECRETARIA FINANCIERA Y GESTION PRESUPUESTAL

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertenencia de la inversión que respaldara los siguientes procesos de contratación, los cuales se adelantan mediante la modalidad de Contratación: **Mínima cuantía – contrato de consultoría**

ITEM	SOLICITUD DE CDP	PROCESO	OBJETO	PLAZO	VALOR
1	00010422	SAS-MC-002-2026	2026MA-82 ELABORACIÓN DE AVALÚOS EN PREDIOS PRIORIZADOS COMO ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE SURTEN DE AGUA AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	25 días	\$ 80.000.000

Y para los cuales, atendiendo el principio de planeación, se realizaron los estudios de pertinencia de las inversiones con las fuentes que se solicitan para la siguiente línea presupuestal:

Proyecto: 202500000031565 “Implementación de acciones para el fortalecimiento de las áreas estratégicas de importancia ambiental para la protección del recurso hídrico y otros ecosistemas protectores de la biodiversidad y del agua para el municipio de San José De Cúcuta”

Producto: 3203050 “Servicio de proteccion del recurso hídrico”

Fuente: 1.2.3.4.02 “ICLD LEY 99-Destino Ambiental”

Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009 “Servicios para la comunidad, sociales y personales”

De lo anterior se puede certificar que los mismos cumplen con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución de los objetos contractuales referenciados por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.

en conclusión, es viable su financiación por la fuente de recursos 1.2.3.4.02 "ICLD LEY 99-Destino Ambiental".

Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera VIABLE JURIDICAMENTE la expedición de los Respectivos Certificados de Disponibilidad Presupuestal que garantizan la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la el inicio de los presentes procesos de contratación de acuerdo a la información suministrada.

Sin otro particular,



DAYANA ALEXANDRA SANTIAGO SANCHEZ
ESTRUCTURADOR JURIDICO SAS
ALCALDIA DE CÚCUTA



MARLIN SIKIU CUEVAS ECHEVERRIA
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
ORDENADORA DE GASTO

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaria Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)

